

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes.....	1 peseta
En provincias, tres meses.....	5
seis meses.....	9
un año.....	16
En provincias, tres meses.....	12
seis meses.....	18
un año.....	30
Venta una mano de 25 ejemplares.....	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

AÑO SEGUNDO. -- NUMERO 397.

Madrid, sábado 9 de Agosto de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO

Oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en San Ildefonso más aliviado de la dislocación que ha sufrido; S. A. R. la Serma, señora princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María de la Paz y doña María Eulalia continúan en aquel real sitio sin novedad en su importante salud.

Después publica la Gaceta las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Murillo y Velarde, y desestimando otro presentado por D. Manuel Cabrero.

—Otra haciendo modificaciones en las plantillas del personal de las direcciones de sanidad marítima en los puertos.

—Otra mandando que rija desde luego la reforma introducida en la Imprenta nacional por real decreto de 23 de Abril último.

Ultramar.—Real orden dictando reglas para la perfecta aplicación del art. 64 de las Ordenanzas de aduanas.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 11 del actual, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1879.—Bola 9.ª de sorteo, facturas números 111 á 120 de señalamiento.—Bola 10.ª facturas 221 á 230.—Bola 11.ª facturas 71 á 80.—Bola 12.ª facturas 81 á 90.—Bola 13.ª facturas 201 á 210.—Bola 14.ª facturas 51 á 60.

La Prensa.

¡Ah! Si el partido constitucional no hubiese cubierto, desde la reunión de 7 de Noviembre de 1875 hasta hoy, el ala izquierda de la restauración, mientras que la derecha se organizaba en el Gobierno y constituía un partido; si hoy mismo—cosa que no hará nunca—retirase el hombre y dejase al descubierto el muro izquierdo del edificio, que con todas sus fuerzas y todos sus medios ha ayudado á levantar, ¡qué quedaría de toda la obra que tanto aman los conservadores y que tanto comprometen con sus palabras y con su conducta?

Pregúntelo *El Siglo* al Sr. Silvea, y que con la mano en el corazón y la vista en la historia se sirva contestarnos.

Los cambios de gobierno, producto de crisis políticas, no se determinan por el juicio que un partido forme de las condiciones del otro, sino por los juicios de la opinión pública, que ó se manifiestan en el Parlamento, ó latén en el País. Toda otra teoría es peligrosa, toda otra noción es errónea, toda otra política es absurda y reprobada.

(Debates.)

Algunos periódicos dan suma importancia á la última reunión de los moderados-históricos.

Nuestros informes nos permiten asegurar, sin embargo, que no hay nada nuevo en la actitud de las dos fracciones que componen dicho grupo político.

Siguen con los mismos propósitos y pensamientos que expusieron en la junta celebrada á raíz de la crisis de Marzo.

(Tiempo.)

Es necesario también que el ministerio de Fomento justifique su nombre con disposiciones de trascendencia, para que se multipliquen los medios para trabajar, porque, hoy por hoy, una tercera parte de los españoles viven del presupuesto, y no hay pueblo, por insignificante que sea, que no tenga una personalidad que no aspire á que le den un hueco en la Administración.

Si siguiendo este sistema, será más crecido el número de los empleados que el de los contribuyentes, y no habrá presupuesto que baste á satisfacer las exigencias de los pretendientes.

No deben olvidar los gobiernos que la vida de Madrid no es la de los pueblos; que hay muchos en donde la miseria impera, y que los que emigran, se encaminan á las grandes capitales, y si no encuentran los recursos que buscan en el trabajo, la necesidad los lleva al crimen y á la holganza; es necesario que se trabaje mucho para que desaparezca esa falange numerosa de industrioses de mala ley que invaden á los grandes capitales.

(Independiente.)

Agobiadas hace mucho tiempo las clases pasivas con el enorme y ruinoso descuento que vienen satisfaciendo, mermando sus haberes hasta el lamentable extremo de carecer de lo más indispensable para la vida material, es irritable que se hayan tenido consideraciones durante cuatro ejercicios económicos con funcionarios activos, dependientes del Municipio, quienes durante los citados periodos no han contribuido ni con un céntimo al impuesto sobre sueldos y asignaciones, obligatorio para todos los que perciben

sueldos según los cargos públicos que desempeñen, cuya cuestión se ha venido tratando con insistencia hasta por un principio humanitario por varios de nuestros colegas, y muy especialmente por *El Constitucional*.

Asunto es éste que merece fijar la atención de la prensa independiente, pues reviste una injusticia clara y evidente, habiéndose conculcado los principios de equidad y rectitud por parte del ministro de Hacienda, debiendo suponerse su tolerancia respecto á que en años económicos anteriores se hayan eliminado en relaciones de ingresos por asignaciones sobre sueldos los correspondientes á empleados del Ayuntamiento de esta capital por descuentos. Hoy, después de haberse seguido el expediente en todos sus trámites por la Administración económica de la provincia, ésta ha condenado al pago á dicha corporación, con asentimiento de la dirección de Impuestos, por la importante suma de cuatro millones y pico de reales, y se halla el asunto hace cinco meses para la resolución definitiva del Sr. Orovio, sin ésto haber tomado acuerdo de ninguna clase.

¿Es justo se prive al Tesoro de tan legítimo y ya definido ingreso?

¿Es equitativo que para unos empleados ó corporaciones haya elasticidad, y otros hasta perezcan de hambre por consecuencia del impuesto?

¿Por qué no se resuelve el expediente de que nos ocupamos?

¿Qué reparos se le ofrecen para ello al ministro de Hacienda, después de estar condenado al pago el Ayuntamiento de Madrid por la Administración económica y dirección de Impuestos?

Desearíamos que algun colega ministerial hiciese la luz en un asunto que hasta ahora puede calificarse de completamente nebuloso, y de un misterio que reclama su aclaración la justicia y el derecho que asiste á las clases pasivas, por quienes hemos abogado.

(Popular.)

Los moderados históricos, ó no aceptan la situación, continuando en sus tiendas, y no pueden oponer más obstáculos que los que presenten el resto de las oposiciones, ó entran en el partido liberal-conservador con todas las condiciones que ya hemos expuesto y sometido al criterio y disciplina del partido.

Por consiguiente, la actitud de los moderados históricos, cualquiera que ella sea, en un sentido ó en otro, no puede ser obstáculo ni á la conciliación ni á la reforma.

Por lo demás, que en los Estados Unidos se conspire contra la isla de Cuba por algunos malaventurados con la paz y el orden que se disfruta, no nos extraña habiendo pasado tan corto tiempo desde la pacificación; pero tampoco nos intimida, porque sabemos que el Gobierno central y las autoridades de Cuba están muy vigilantes, y que todos los habitantes de la Isla, sin excepción, rechazan esos manejos desesperados, que son las últimas convulsiones de la impotencia.

(Política.)

Un fenómeno se observa respecto del actual Gobierno y la prensa periodística. Por débil y efímera que haya sido la existencia de muchos de los que han empuñado las riendas del Estado, siempre han tenido apoyo incondicional en una parte de la prensa de Madrid y de provincias. Hoy se observa que ha necesitado el Gobierno de S. M. que trascurren tres meses desde su advenimiento al Poder para tener el apoyo de tres periódicos; dos que han nacido, puede decirse, á su calor, y otro que se va acostumbrando insensiblemente á prestar incondicional apoyo al que manda. Y aquí recordamos á Iriarte cuando dice:

«A todos y á ninguno mis advertencias toca, quien haga aplicaciones con su pan se lo coma.»

(Constitucional.)

El País siente profunda indignación al ver cómo se defrauda su Tesoro, pero la siente mayor aún cuando observa que jamás aparecen castigados los culpables. El día en que se hicieran algunos ejemplares, que fueran de todos conocidos, y se supiera que ni posición, ni relaciones, ni influencia, ni nada había servido á los delinquentes para evitar la pena merecida, aquel día se neutralizarían los terribles efectos que hoy ocasiona la impunidad. Mientras tanto iremos de mal en peor, como de momento en momento estamos viendo.

(Globo.)

Indudablemente que llegará día, y no se tardará mucho, que los marroquíes se peñen de que la amistad que les trinda Inglaterra es una amistad púnica, llena de propósitos que no queremos calificar; pero que pudiera, tal vez, llegar á conocerse, por lo que disminuyeran los límites del imperio, y esto no sólo con daño de los marroquíes, sino con detrimento del prestigio y buen nombre de España.

(Patria.)

No hay que discutir más sobre ese punto. Es una cuestión resuelta definitivamente. Los constitucionales seguirán en el puesto que ocupan, permitiéndose á lo

sumo de vez en cuando lamentaciones que ablandarían á las mismas peñas; pero que no consignen siquiera despertar en el espíritu de aquellos á quienes sus querellas se dirigen un sentimiento de gratitud.

(Liberal.)

¿Dónde está, cómo se conoce, en qué se prueba la fuerza de este Gobierno? La situación de 1854 empleaba su vigor en consolidar la unión de lo antiguo que desaparecía con lo nuevo que llegaba con fuerza irresistible, y detener estos impetus y conservar aquellos elementos fué su obra. La situación de 1868 inició la grande transformación revolucionaria de este país, y no había ciertamente que preguntarle qué hacía, ni en qué empleaba sus elementos. Pero díganos por caridad *El Siglo*: ¿qué hechos demuestran ese poder que concede anoche á su Ministerio?

(Imparcial.)

Si el Gobierno quiere tener una policía encargada de perseguir los delitos de toda clase y de poner á disposición de los funcionarios del poder judicial á los infractores del Código penal, orgánicela convenientemente, como lo está en otros países; pero con circulares como las que se han dirigido á los gobernadores de las provincias de España por el Sr. Romero Robledo y Silvea, sólo se consigue el desprestigio de la institución, porque aquella se ha querido interpretar y se ha interpretado por dichas autoridades, sus delegados y agentes en sentido restrictivo, y la del señor Silvea se entenderá en el de que se dediquen especial y únicamente á la persecución del delito de juegos prohibidos, estando más desatendida de lo que está hoy la de los delitos comprendidos en el Código penal; porque el espíritu de los delegados y agentes de la autoridad en nuestra Patria en estos tiempos se ha demostrado constantemente en la exageración, por celo ó por defecto, y por esto entendemos que la circular del Sr. Silvea no ha de producir otros resultados que los de mortificar al Sr. Romero Robledo, teniendo en cuenta la negligente interpretación que las autoridades, sus delegados y agentes dieron á la circular que el jefe de los hiserros de Antequera, siendo ministro de la Gobernación, expidió con fecha 4 de Diciembre de 1877.

(Iberia.)

Estranjero.

La prensa extranjera, al ocuparse de las fiestas de Nancy, dedica especialmente su atención á la personalidad del Sr. Thiers. La apreciación que de este eminente hombre de Estado hace el *Times*, llama la atención universal. Dice así:

«Thiers era hijo de una era revolucionaria.

Nas reacciones, lo mismo que las revoluciones, habían dejado profunda huella en su ánimo. Encarnado con el principio de la igualdad, jamás, ni siquiera en las épocas en que mayor alarde hizo de opiniones conservadoras, Thiers simpatizó con la aristocracia. Sin embargo, mostró la misma repugnancia contra la exageración de las violencias de los principios de 1793. Siempre se mostró implacable en cuanto se trató de la conservación del orden material.

Su política tuvo por objeto preparar la preponderancia de la Francia, sin correr el peligro de lanzar á su país en una nueva guerra que supo evitar, apesar de que siempre estuvo cansando á Europa con las justas reclamaciones de Francia.

El *Standard*, si bien se muestra algo más severo con M. Thiers, coincide con la opinión del *Times*.

La prensa alemana hace alarde de cierta fruición en tributar los más cumplidos elogios al talento y al patriotismo de Thiers; pero deja entrever la conveniencia de que imiten su conducta y sigan su ejemplo los hombres de Estado que pretenden recoger en Francia su herencia.

La *Gaceta Nacional* de Berlin, órgano semi-oficial del príncipe de Bismarck, hace constar que los festejos de Nancy no motivaron ninguna provocación, y hace resaltar todo el mérito que tuvo la prudente política exterior de Thiers, continuada por el Sr. Waddington, la cual sirvió y servirá por muchos años de base á las relaciones entre Alemania y Francia.

La prensa italiana se ocupa exclusivamente de la cuestión de apertura del istmo de Panamá, y hace resaltar la superioridad del genio de las razas latinas sobre las razas sajonas.

La oposición que encuentra en los Estados Unidos la perforación del istmo del Panamá, ha promovido una contrariedad general en Europa. Lo mismo que los ingleses hicieron por el canal de Suez, los americanos tratarán de utilizar en provecho suyo la realización indudable del nuevo proyecto del Sr. Lesseps; pero como esta vez Europa estará aleccionada por la experiencia, de esperar es que no se dejará arrebatar tan fácilmente el fruto de su trabajo y de sus sacrificios.

Dicen de Trieste á un colega: «Vuelve á notarse en esta población la presencia de agitadores italianos.

La autoridad militar ha dispuesto que se registrase un buque sospechoso que había en el puerto, cuyo capitán es conocido como miembro del ramo italiano de la Internacional. El *Cracoo Ozas*, llegado hoy, anuncia que irá el czar á Varsovia el 20 del corriente, y que antes será nombrado gobernador general el que lo es de Odessa, general Tottleben.

Anúnciase una decisión de la reina Victoria suspendiendo para el 13 del presente las sesiones del Parlamento.

El Consejo municipal de París, cuyas tendencias revolucionarias son tan conocidas, se encuentra bastante disgustado por la decisión del presidente de la república, que desaprueba el cambio de nombres de varias calles; así es que el boulevard-Haussmann, las calles Bonaparte y Cambaceres continuarán con esta designación.

De San Petersburgo escriben confirmando la noticia que ya sabemos, de haberse terminado completamente la evacuación del ejército ruso que se hallaba en territorio turco.

Al espirar el mes de Julio no quedaba un soldado de Rusia en Bourgas, y todo el material de guerra que aún quedaba en la Roumelia oriental había seguido también el movimiento de las tropas. El batallón de servicio en el camino de hierro y el de zapadores han sido de los últimos en marcharse; este último ha hecho obras en el desfiladero de Schipka y ha reparado la línea de Iambol á Bourgas.

Al retirarse de aquel país, las autoridades militares rusas han entregado á quien correspondía el servicio de correos y telégrafos. El general Razguildeieff, que era el jefe de las comunicaciones militares, ha tenido que detenerse en Routschouk, para que el 6 de este mes de Agosto las tropas y el material de guerra que había en esta plaza se pusieran en camino en dirección de Odessa. Dicho general debía llegar hoy 8 á Odessa con los servicios de etapas y de telégrafos.

Con la marcha de los rusos ha venido á coincidir el desorden producido por bandas de soldados turcos licenciados, que se entregan á todo género de excesos en los distritos de Routschouk, Tirnova y Varna. Pero es de advertir que los bachi-bouzoucs y las tropas regulares otomanas acantonadas en aquella frontera cometen actos de violencia y brigandaje; de suerte que el joven soberano de Bulgaria, no solamente se ha visto en la precisión de establecer el estado de sitio en los distritos antes citados, sino que se ha dirigido á la Puerta exponiendo la situación de las cosas.

Así y todo, parece que en lo relativo al distrito de Osman-Bazar el mal no ha resultado tan grande como en un principio se supuso. Los musulmanes que se habían insurreccionado en las montañas se han ido dispersando poco á poco hasta desaparecer por completo; y han obrado bien, porque el gobierno del príncipe Alejandro estaba resuelto á rendirlos por hambre, para lo cual había adoptado las disposiciones convenientes, enviando tropas á los puntos que mandan las montañas inaccesibles ó poco menos de Delioman, donde en un principio se refugiaron los insurrectos.

Se ha presentado un nuevo adversario del proyecto del canal interoceánico.—ya fuertemente atacado por la prensa de los Estados Unidos.—un nuevo adversario, M. Grant, el expresidente, dispuesto á sacar partido de la oposición suscitada por los imaginarios designios de la diplomacia europea; el general Grant figura entre los alarmistas que ven en el llamamiento hecho por M. de Lesseps á los capitales europeos un llamamiento indirecto á la protección de los gobiernos, los cuales no podrían ser indiferentes á un vasto negocio sostenido por las fortunas de muchos de sus súbditos; los periódicos de Nueva-York hablan de una carta dirigida á un amigo por M. Grant, quien en ella declara que no aceptará la presidencia de la *Compañía del canal de Darien*, si le fuese ofrecida, porque tiene sobre la cuestión del canal teorías diferentes de las de monsieur de Lesseps.

Vaga parece, á simple vista, esta declaración, pero es, sin embargo, lo bastante clara para indicarnos que el general Grant, ó mejor dicho, los «amigos» que se precupan de su porvenir político, consideran que la afirmación más extravagante de la doctrina de Monroe es el elemento de popularidad que debe aprovecharse.

Mirado así el caso, la intervención de Mr. Grant es muy significativa, y pone de manifiesto la intensidad de las aprensiones que el proyecto de Mr. de Lesseps inspira á ciertos círculos políticos y financieros de los Estados Unidos; las «teorías» personales del general sobre el canal tienen importancia secundaria; lo que es en realidad característico es que los políticos, deseosos de hacerlo de nuevo presidente, estiman que el mejor medio para conseguir este fin consiste en excitar la opinión americana contra Europa.

Hace pocos años no se negaba el general á aceptar la presidencia de la *Compañía del canal de Nicaragua* ni á favorecer oficialmente el proyecto que la influencia oculta de la *Pacific Mail Company* hizo abortar.

Hoy, tratándose de un proyecto análogo, resulta que las opiniones de Mr. Grant candidato, son opuestas á las que profesaba Mr. Grant presidente.

La verdad, la triste verdad, es sabida; la prensa de la Union, con su habitual franqueza, no lo oculta. Los amigos de Mr. Grant, conociendo que la prolongación del estado de tranquilidad y de sensatez aumentaría las probabilidades de mister Sherman, ministro de Hacienda, candidato á la presidencia, cuya política financiera inspira á los republicanos templados una confianza que, acaso, no otorgarían á los granjistas, han discurrido provocar una «cuestión nacional»; y, así, el canal interoceánico les sirve de argumento para sostener la necesidad de establecer un gobierno fuerte que pueda desplegar contra Europa aquella energía que hizo morder el polvo á los sudistas.

Gaceta Universal

MADRID 9 DE AGOSTO DE 1879.

Adelante.

Al realizarse la crisis gubernamental de Marzo, que dió el Poder al general Martínez Campos, hicieron ese sinnúmero de comentarios que siempre surgen cuando un Gabinete deja el puesto á otro.

Recordamos que entre las diversas explicaciones que se buscaban no faltó alguna que procuró dar á entender que las corrientes conservadoras iban ganando terreno, y se hacía necesario darles más cabida en la conducta del Gobierno.

No dimos entonces importancia á esa ni á otras versiones, porque sabiendo como sabíamos las causas de la crisis, y conociendo los móviles que guiaban al general Martínez Campos, ocioso nos pareció desvanecer creencias que por erróneas y faltas de sentido no había para qué traer al examen y discusión de la prensa.

Pero ha corrido el tiempo, y observamos que hay quien pretende sostener aquella creencia, dándole un carácter que pudiera influir para preocupar á los tímidos y alentar á los esperanzados en volver á recorrer etapas que solamente pueden pertenecer y pertenecen al pasado. Ante esa insistencia, y aún más principalmente ante el sentido como se quiere explicar la tendencia al retroceso, justo es ocuparnos en la cuestión para desvanecer errores y esperanzas.

Tratando de presentar como originaria de altísimas regiones la idea que nos ocupa, hace dicho que después de los cuatro años que gobernó el Gabinete anterior, habiase comprendido que era estéril para el País y para los intereses políticos y sociales de más alta estima la acción seguida dentro de un criterio relativamente liberal, y que era necesario acentuar esa acción con un espíritu más conservador.

Únicamente las gentes que no ven bien ó las que con cobarde y conocida malicia enderezan sus actos en daño de lo que es esencial, y está sobre todo para nosotros, han podido crear esa suposición, pues el general Martínez Campos no ha creído ni por un solo momento que el pensamiento liberal pudiera restringirse en pro de la Patria y del Rey.

No. No es posible admitir ese absurdo. Los cuatro años pasados garantizan el sentimiento político progresivo para el porvenir, pues si durante ellos no se han hecho ciertas reformas ni se ha atendido á muchos intereses, es evidente que, haciendo y estudiando unas y otros, aún será cosa fácil acentuar el liberalismo del Gobierno, con aplauso general.

¡Pues lucido estaría el general Martínez Campos si con sus brios y su fortuna viniera á encargarse del Gobierno del País para demostrar preocupaciones ó temores que jamás se han albergado en su alma noble y generosa!

La libertad constitucional y parlamentaria es la atmósfera vital de la monarquía de Alfonso XII, educado en la desgracia y saturado en la ciencia y la política de países regidos por instituciones representativas.

Los que de esa atmósfera se asustan, ó son extremadamente débiles, ó extremadamente hipócritas, que buscan por caminos de sombra el amenguar la luz del porvenir.

En buen hora que los gobiernos tengan prevision, mucha prevision y

grande vigilancia para defender lo que es base de nuestro régimen y de nuestro sentimiento político, imposibilitando cuanto pudiera encaminarse á aminorar su alteza y su prestigio. En ese punto todo será poco, como poco ha parecido y parece á los franceses de hoy para la defensa de sus instituciones. Y este es un dato que servir puede de argumento contra los que se llaman liberales en otro sentido, y proclaman como liberal todo lo que les deja camino ó senda por donde ir directamente contra la legalidad.

Pero es más: aunque hubieran ocurrido sucesos de los que á veces perturbaban el orden público y ponían miedo en los ánimos, no se justificaría el entronizamiento de una política restrictiva. Contra esos momentos todos los gobiernos crean una acción circunstancial y decidida hasta restablecer el reposo, sin que eso signifique otra cosa que la ley natural de la defensa de que hemos hablado. Tomar un hecho anormal como base para fundamentar una política, no es ni puede ser más que un mal pretexto, que dará de sí consecuencias malas.

Por fortuna, no hay por qué temer que en las regiones de la presidencia del Consejo se oigan y menos se acepten las insinuaciones de la preocupación, del egoísmo ó de la insidia. El general Martínez Campos tiene demasiado juicio para dejarse llevar por sentimientos ajenos que no estén en armonía con los suyos, y los suyos son tan levantados como sus antecedentes y sus actos.

Las dos políticas.

Vamos á rectificar algunas de las apreciaciones que hace anoche *El Diario Español* en un artículo que lleva el mismo título que el presente; y para hacerlo con más brevedad y más claramente, copiaremos las afirmaciones y los juicios que hace nuestro apreciable colega, dando á continuación de cada uno nuestra contestación:

«Al fin la GACETA UNIVERSAL y *El Diario Español* son y han de ser amigos, porque en sustancia quieren lo mismo y defienden lo mismo.»

Que no somos amigos, lo prueba el no convenir, como no convenimos, en el punto esencialísimo de la política que, á nuestro juicio, debe seguir el general Martínez Campos; política esencialmente liberal, y en este concepto esencialmente distinta de la seguida por el Sr. Cánovas del Castillo. Que seremos amigos, no lo dudamos, ya que así lo dice *El Diario Español*; esperamos, pues, que el colega se venga á nuestro campo, lo cual nada tendría de particular, conocidos sus antecedentes liberales.

«Todo consiste en que la GACETA UNIVERSAL, que mira con injusta prevención al Sr. Cánovas del Castillo, no quiere que se diga que el general Martínez Campos sigue en el Gobierno los mismos derroteros políticos que el Sr. Cánovas seguía cuando era presidente del Consejo de ministros.»

Nada nos importa que se diga que el general Martínez Campos sigue la política del Sr. Cánovas; lo que nos importa es que no la siga, y á esto se dirigen nuestros leales consejos, porque juzgamos pernicioso dicha política. De aquí nuestra prevención contra el Sr. Cánovas.

«No gobierna el general Martínez Campos con el apoyo y con el concurso de todos los liberales-conservadores que apoyaban al Sr. Cánovas?»

Pues ya verá el general de qué le sirve ese apoyo.

Con el apoyo y con el concurso del País es con lo que debe gobernar. Y ni este apoyo ni este concurso le faltarán si desarrolla la política que le pedimos.

«No ha conservado á su lado á tres de los ministros que formaban parte del Gabinete Cánovas?»

Mal hecho.

«Hemos dicho que á España no le conviene, por ahora, una política más expansiva que la del Sr. Cánovas, porque nos llevaría á exajeraciones peligrosas.»

Pues nosotros hemos dicho lo contrario y lo sostenemos. ¿En dónde están esos peligros? En una política restrictiva es donde únicamente pueden encontrarse.

«Pues bien: ésta, que á la GACETA UNIVERSAL le incomoda, al parecer, es, sin género de duda, la misma opinión del general Martínez Campos, pues en el tiempo que lleva de Gobierno no hemos visto que aplique una política más expansiva que la del Sr. Cánovas, que le sirve de modelo, pese á la GACETA UNIVERSAL, que con pensario nada más se siente contrariada.»

Y tan contrariada, ¿por qué hemos de pegarlo? Pero quién le ha dicho á *El Diario Español* la opinión del general Martínez Campos? ¿El tiempo que lleva de gobierno? Esperemos alguno más, que éste es bien poco.

«En cuanto á la cuestión de si hoy se denuncian más ó menos periódicos, es tan pequeña (con relación á la política general) que no vale la pena de que se traiga aquí como argumento, porque, en suma, es asunto de la fiscalía de imprenta, no de la presidencia del Consejo de ministros.»

Advertimos á *El Diario Español* que no hemos perdido la memoria. Acerca de que nuestro argumento no vale la pena, acudimos á la opinión de todos los periódicos liberales; ellos pueden decirle á *El Diario* si la cuestión es ó no de poca importancia.

«La GACETA UNIVERSAL se figura que nos dice algo nuevo cuando en tono dogmático exclama: «Hay una voluntad más alta que la del Sr. Cánovas, y esa voluntad es la que puede dar el Poder y lo dió al general Martínez Campos.» ¿Pues acaso *El Diario Español* lo ha puesto en duda? ¿Acaso no lo sabemos tan perfectamente como el grave doctor que quiere enseñarnoslo?»

Eso estaría bueno cuando nosotros hubiéramos dicho que fué el Sr. Cánovas del Castillo quien llamó al Poder al general Martínez Campos, y nosotros nunca hemos dicho tal desatino.»

¡Desatino! Muy bien dicho. Pero ya sabe el colega que no falta quien lo haya pensado y dicho.

Para terminar: insistimos en todas las afirmaciones que venimos haciendo desde el comienzo de esta polémica; decimos hoy lo mismo que ayer dijimos; declaramos hoy lo que tantas veces hemos declarado.

¿Quiere el general Martínez Campos dar satisfacción á todas las esperanzas puestas en él? ¿Quiere merecer el agradecimiento de la Patria y la bendición de la historia? Pues inicie una política liberal, verdaderamente liberal.

Se le hablará de compromisos, de los compromisos á que se refiere en su artículo *El Diario Español*; pero ¿qué compromisos más atendibles y más sagrados que los compromisos con la propia conciencia y con el alto puesto en que sus méritos le han colocado?

Estos son los compromisos que debe tener en cuenta el general Martínez Campos, y no otros. Quien otra cosa le diga, no le estima.

Es más: quien le diga otra cosa, no le conoce.

Division territorial.

Algunos colegas se ocupan de la necesidad de una reforma profunda en la division territorial, y en verdad que la conveniencia aconseja y la justicia exige que se lleven á cabo modificaciones esenciales que, armonizando los intereses generales del País con los particulares de cada localidad, se corrijan defectos y se enmienden errores que se traducen en daños que á todos importa remediar.

No es cuestión para examinarla con ligereza la que se refiere á una division territorial; se relaciona con intereses de suma trascendencia para que no se lije en ella detenido estudio y atencion preferente.

Sin embargo, nuestro estimado colega *Los Debates* dedica á este asunto un notable artículo del que vamos á dar una idea á nuestros lectores:

«Se quiere que la administración ejerza sus funciones en las localidades con asiduidad y celo, sin el costo que hoy origina el número de provincias que existe; pero al disminuir éstas, las economías que resulten para el Tesoro por el menor número de empleados, no compensarán la baja de la propiedad urbana, que disminuirá el cupo de la contribucion territorial, el de impuesto industrial y de comercio y el de consumos, siendo de temer que la economía que produzca la disminucion de empleados, no se compense con los menores ingresos por las causas que dejamos expuestas.»

Cierto es que pueblos distantes de algunas provincias, alejadas de las vías férreas, les sería muy conveniente agregarse á las capitales, en las que sin grandes molestias y menores costos, pueden gestionarse lo que á los intereses de la localidad convenga; pero esto, que puede y debe hacerse en bien de todos, con audiencia de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, en nada altera el régimen actual de provincias.

Se pretende por algunos que disminuyendo el número de provincias, puedan las que subsistan tener jefes caracterizados que reúnan las condiciones que exige la gestion de los intereses en grandes circunscripciones, y á la vez dotados con sueldos que hoy no permite conceder el estado del Tesoro.

Ya hemos dicho que las economías que habian de resultar de la disminucion del número de provincias, no compensarían el menor precio de la propiedad urbana y la rebaja en otros impuestos, pues que al desaparecer la capitalidad, habia de disminuir considerablemente el número de vecinos, y la poblacion flotante que da vida y animacion á la localidad.

Esto no impide el que se lleven á cabo reformas en la Administración, á fin de que alcance el prestigio de que hoy carece, y cumpla su importante misión con la independencia y el celo que requieren los intereses públicos.

Para conseguir esto, hay necesidad de que un jefe de una provincia, en la que se recaudan 100 millones de reales anual-

mente, ó quizás mayor suma, teniendo que entender y resolver expedientes de suma importancia, tenga otra consideracion que la que hoy tiene, y para ello hay que elevarlo de la clase en que figura, que es la de jefe de negociado con un modesto haber, reducido con el descuento, á una suma suficiente para satisfacer las necesidades que reclama el elevado puesto que desempeña.

De ello resulta que los que reúnen condiciones de inteligencia, respetabilidad y otras tan indispensables para el mejor desempeño del cargo importante de jefe económico de una provincia, resisten aceptar estos puestos, cuya retribucion mezquina no basta á sus necesidades.

Se quiere que haya Administración; pues hay que tener empleados á la altura del puesto que desempeñan, y para ello dotarlos con decencia, no con prodigalidad, pues la Nación no está para lujos, pero sí que no ocupen un lugar que les haga desmerecer de sus conciudadanos por falta de recursos.

Las economías que se traducen en daño del servicio del Estado, en menoscabo de los intereses públicos y de la Administración, esas economías sólo dan por resultado menores ingresos, paralización en el despacho de los asuntos, falta de equidad en el reparto de las cargas públicas y otros males que no compensan, ni con mucho, la menor cifra en el presupuesto de gastos.

En las cuestiones de Hacienda, como en las que se relacionan con los altos intereses del Estado, hay que tener en cuenta lo que se ve y lo que no se ve, para no incurrir en errores y faltas, cuyas consecuencias suelen acarrear graves males.

Nadie duda que la rebaja en los gastos que no son necesarios es un deber en todos los gobiernos, y que no realizar las economías que pueden hacerse sin menoscabo de la Administración es una falta digna de severa censura; esto es lo que se ve, esto es lo que reclama únicamente la opinion pública; pero el disminuir el número de provincias que hoy existe, el tener funcionarios que desempeñan cargos de suma importancia con un mezzuino haber, esto da por resultado minoracion de ingresos, daño en la riqueza pública, injusticias en el reparto de los impuestos, y por consiguiente, un presupuesto de gastos que no alcanza á subvenir á todas las obligaciones del Estado, y como resultado necesario y preciso acudir al crédito en demanda de auxilios, elevando el capítulo de la Deuda, que tanto aumenta la cifra de los gastos no reproductivos, que es en lo que debe procurarse la mayor rebaja.

Las reformas administrativas de que tanto nos hablan los periódicos ministeriales, no consisten en suprimir provincias, distritos y partidos judiciales, sino en procurar que todos los intereses se armonicen sin daño de las localidades y con beneficio para el Tesoro. Tampoco consisten aquellas reformas en rebajar sueldos y disminuir el número de funcionarios, que, si bien excesivo en algunas dependencias, en otras es escaso, y todo ello no ofrecería más que un resultado mezzuino que no merece se lije en ello la atencion.

Hay que llevar á la Administración el celo, la inteligencia y la rectitud; y si esto exige mayores gastos, consiguiese en los presupuestos, por cuanto este pequeño aumento se habia de traducir en mejoras en todos los servicios, en aumento de ingresos, en el desarrollo y fomento de los intereses públicos, hoy tan abandonados por estar subordinados á la política personal y autoritaria de los gobiernos conservadores-liberales.»

Impresiones.

Estudiando la desconfianza que dice existe ya en Cuba sobre el porvenir de las reformas prometidas por el general Martínez Campos, dice anoche *El Constitucional*:

«¿Cómo no habian de producir estas noticias pensosa impresion en Cuba? ¿Cómo no habia de comentarse vivamente el cambio de ideas que ha experimentado el general? ¿Es de extrañar que el comercio y la industria se muestren disgustados al ver que nada se hace para aliviar la triste y penosa situacion por que atraviesan?»

Responsable de lo que ocurra es el presidente del Consejo, y su responsabilidad es tan grande cuanto que cada día se agrava más y más el estado de Cuba. Comprendiendo que urgía llevar á aquélla remedios eficaces, ha debido imponerse, y con ó sin la aquiescencia del Sr. Cánovas presentar y hacer que se discutieran las reformas. ¿Qué podía importarle que el expresidente le combatiera? ¿Qué queria el Poder? Pues por bien empleado podia darle todo: su caída en tales circunstancias habria acrecentado las simpatías de que era objeto, en tanto que hoy su prestigio está por el suelo.

El general Martínez Campos no ha comprendido que semejante aptitud tenía necesariamente que ser explotada por ciertos elementos en contra de los intereses de España. Ignoramos lo que sucederá en el porvenir, pero es innegable que la responsabilidad de todo cuanto ocurra es por entero del presidente del Consejo.»

El Constitucional, obedeciendo á lo que parece á la consigna que rigió por ahora en su partido, no es justo con el general Martínez Campos.

No es que le importe al presidente del Consejo dejar el Poder por la cuestion de las reformas de Cuba. Difícilmente podria encontrar otra más simpática y que revistiera su nombre de más gloria. No es que le preocupe la

oposicion del Sr. Cánovas del Castillo si hubiera de tenerla por dicha causa. Es que se ha hecho entender al general Martínez Campos que se necesita el concurso de las Cortes para las reformas, y con ese buen deseo que siempre demuestra, ha bajado la cabeza, y espera resignado, pero con impaciencia, el momento de cumplir su palabra, y de producir á la isla de Cuba el mayor bien que se le puede prestar actualmente.

¿Qué responsabilidad es esa que le corresponde al general Martínez Campos? Por ahora ninguna.

Las reformas de Cuba se harán, porque constituyen una verdadera necesidad.

Los Debates, viéndolo todo negro, como es su obligacion, dice lo siguiente en su *Boletín del día*:

«Los pasos del Gobierno, desde un nihilismo práctico que consiste en dejarlo todo ad hancadas gracas, hasta un atomismo conciliador que consiste en reunir grupos de arena para hacer una montaña, recorren una senda de descrédito deplorable. Hoy nadie espera ya resoluciones, actos, derroteros nuevos, horizontes extensos ó reformas necesarias de este Gobierno. Todos estamos convencidos de que el general Martínez Campos tiene muy buenos deseos, pero nada más que buenos deseos. Apelando á la metáfora del retórico viejo, puede decirse que la nave del señor presidente del Consejo posee una vela, pero no timón, y cuando el viento la empuja, así sabe adónde se encamina, como nosotros el día de nuestra muerte.»

Ese maquiavelismo pueril que estriba en separar hoy á los Sres. Moyano y Balmaseda, prueba que la inocencia de paloma de esta política se deja influir por el ejemplo del Sr. Cánovas, y en verdad que nada es tan lastimosamente ridículo como ese empeño de ser aquello para lo que no se nació con vocacion y aptitudes.»

Nuestro colega podia haberse fijado en un hecho muy reciente, y comprenderia que el general Martínez Campos tiene algo más que buenos deseos. Pero ya que no ha querido fijarse, espere un poco *Los Debates*, y se quedará bien persuadido de lo que decimos.

¿De dónde saca *Los Debates* que el general Martínez Campos tiene intereses en separar á los señores Moyano y Balmaseda?

Si alguno de estos dos señores y algunos otros vienen á apoyar al general Martínez Campos, como los señores conde de Toreno, Barzanallana, Molins y otros fueron en su día á apoyar al Sr. Cánovas, esto no significará de ningún modo interes alguno político del general Martínez Campos. Este ilustre patricio no tiene ni puede tener más porvenir que en el sentido del progreso.

El Standard, de Lóndres, ha publicado una carta de su corresponsal en Madrid sobre el anunciado enlace de S. M. el Rey D. Alfonso. El telegrama, traducido á la letra, dice así:

«En los círculos oficiales se dice que el proyecto del casamiento con una princesa austriaca se llevará á cabo el próximo Otoño.»

El Gobierno español sabe ya que esta proposicion será benévolutamente acogida por la corte de Viena. Un enviado extraordinario, para lo cual se designa ya un personaje de alto rango, será portador de una carta oficial; pedirá al emperador la mano de la archiduquesa y negociará un acuerdo, á fin de que se verifique una entrevista entre el Rey y la princesa en uno de los pueblos de la frontera francesa. Se han presentado algunas dificultades para que el Rey pueda devolver la visita al príncipe Rodolfo, pues D. Alfonso no puede salir del Reino sin la competente autorizacion de las Cortes.

En un Consejo de ministros presidido por el Rey se fijará la época para empezar las negociaciones y el día en que deba salir el enviado extraordinario. Las Cortes se convocarán para Octubre, á fin de comunicarle el proyectado enlace y discutirle; se cree que la boda se celebrará en Noviembre, siendo el punto elegido para verificarlo Burghona ú otro puerto del litoral adonde pueda venir una escuadra austriaca conduciendo la princesa. La Real Familia permanecerá en La Granja hasta el mes de Octubre, á menos que el Rey vaya á la frontera.»

Podemos asegurar que resultarán muchas inexactitudes en los detalles que da el periódico inglés. Por de pronto, el relativo á que S. M. el Rey no puede salir de España sin permiso de las Cortes, no es cierto. Existía un artículo en dicho sentido en la Constitución de 1847, pero no en las posteriores.

Creo un periódico constitucional que habiendo de tratar las Cortes en su próxima reunion, no ya sólo del enlace regio, sino tambien de los presupuestos y de las reformas de Cuba, es evidente que la mayoría no podrá sostenerse unida, y que el mismo señor Cánovas titubea entre seguir apoyando al general ó dejarle entregado á sus propias fuerzas.

Lo cierto es, añade, que los aconte-

cimientos se precipitarán, y que la pelota está todavía en el tejado.

Que el Sr. Cánovas apoye al general Martínez Campos, bien.

Que no le apoye, mejor.

¿No conoce nuestro colega que la posicion y la influencia del Sr. Cánovas no son ya, afortunadamente, lo que eran?»

Por lo demas, si los acontecimientos se precipitan, tanto mejor para todos.

Lo que haya de ser, cuanto antes. Así, el remedio se puede poner á tiempo.

El Imparcial quiere que la prensa se ocupe ya de la época en que han de reanudar sus sesiones las Cortes, y al efecto publica hoy los siguientes párrafos:

«Segun aseguraban ayer algunos hombres políticos, el general Martínez Campos habia procurado explorar el ánimo de sus colegas de Ministerio, los Sres. Orovio y conde de Toreno, respecto á la fecha en que debe fijarse la apertura de las Cortes, á fin de presentar esta nueva cuestion en uno de los primeros Consejos que se celebren al regresar el presidente del Consejo.»

Decian las personas á quienes nos referimos que las opiniones de los ministros no se hallaban conformes en la fecha en que deberían abrirse las Cortes, y suponían que el general Martínez Campos era partidario de fijarla para Octubre, mientras que algunos de sus compañeros de Gabinete opinaban por que se señalara el mes de Febrero, por creer que sería más conveniente para reanudar las interrumpidas luchas parlamentarias. No pudiendo confirmar esta noticia en los centros oficiales, solamente como un rumor nos hacemos cargo de ella.»

Podemos asegurar á nuestro colega que ni el general Martínez Campos ni los demas ministros se han ocupado de este asunto.

De *El Imparcial*:

«No se han de hacer esperar las recompensas con que se premiará á los moderados que abandonan su antigua intransigencia para inclinarse benévolutamente del lado del Ministerio. El Sr. Gutierrez de la Vega luchará en las elecciones parciales, y claro está que no han de faltarle elementos de un Gobierno que tantas simpatías le merece, y lo que al antiguo moderado se conceda no se ha de negar á sus compañeros de la junta, que se hallan en el mismo caso.»

Esta es una noticia que envuelve cierta intencion, pero que no tiene fundamento. Ni es seguro que el señor Gutierrez de la Vega se proponga luchar en segundas elecciones, ni es cierto que aunque luche se presente como candidato adicto.

Cosas que se le ocurren á *El Pabellón Nacional*:

«Y descendiendo ahora al artículo y á los sueltos que *La Iberia* copia de la GACETA UNIVERSAL, que es el periódico aludido anteriormente, permitanos el colega que establezcamos ante todo esta cuestion previa: ¿qué autoridad tiene ese diario para hacernos creer que el general Martínez Campos abraiga el propósito de emprender una marcha francamente progresiva, con el objeto de satisfacer las aspiraciones liberales?»

La autoridad que da la consecuencia.

¿Puede *El Pabellón Nacional* alegar lo mismo para hablar en esta cuestion?»

«Y si no tiene tal autoridad, porque no la tiene, y suponiendo que tan absoluta afirmacion sea únicamente, no ya el conocimiento exacto de los propósitos del general Martínez Campos, sino el juicio que ha formado acerca de este asunto el citado periódico, y á la vez la expresion de los propios deseos del colega, ¿quiere decirnos *La Iberia* cuáles son los fundamentos, las razones en que la GACETA UNIVERSAL apoya su singular opinion, su erróneo juicio?»

Dígale *La Iberia* á *El Pabellón* que el fundamento de nuestros juicios está en que conocemos mejor que *El Pabellón* al general Martínez Campos. Y en que le queremos más.

«Aguarden un poco, *La Iberia* y la GACETA UNIVERSAL, y entonces hablaremos.»

¡Vaya si hablaremos!

Trascribe á sus columnas *La Iberia* párrafos de un artículo de *El Diario Español*, y nos dice:

«Ya ve la GACETA UNIVERSAL que no somos nosotros, sino un periódico afiliado al partido liberal-conservador, el que rechaza en absoluto las tendencias que suponen en el actual Gabinete.»

¿Y qué? Nosotros no hemos hablado del actual Gabinete, sino del general Martínez Campos, lo cual no es lo mismo.

Telegramas.

Cuenca 8.—Ha regresado el gobernador civil, habiéndose dominado el fuego que se declaró en los pinares de la sierra, contiguos á esta ciudad. No hay que lamentar desgracias personales.

Castellón 7.—En Segorbe, y con moti-

La filoxera.

Por la dirección general de Agricultura se ha circularo una orden expresa a todas las comisiones provinciales de defensa contra la filoxera para que desde luego procedan sin demora a la formación de semilleros de vides americanas, únicas resistentes al ataque del parásito...

A este laudable fin de precaver, están recomendadas grandemente las semillas de origen de los Estados Unidos que vamos a indicar:

- Vitis rotundifolia (Scuppernon).
Caudicans (Mustang).
Estivalis (Summer grape) uva de verano.
Ostivalis cinerea.
Riparia (River grape).
Cordifolia vera (Wintergrape) uva de invierno.

Y Taclor, que nuestros viticultores podrán adquirir bien fácilmente y con una completa seguridad de procedencia, dirigiendo sus pedidos a D. Mariano de la Paz Graells, representante en España de la Asociación de viticultores europeos para reformar los viñedos originarios de Asia...

También se han dictado las oportunas órdenes por el ministerio de Fomento para que, sin pérdida de tiempo, se proceda a la impresión de la extensa Memoria filoxérica que por orden superior ha redactado el profesor Sr. Graells...

Esta publicación interesante, hoy más que nunca necesaria para la instrucción de nuestros numerosos agricultores, amenzados de perder, seguramente, una de sus riquezas más abundantes y apreciadas, que hacen ingresar en el Tesoro público más de una tercera parte de sus elevados productos...

Noticias

Dos nuevas comedias han aumentado la bonita colección dramática para niños y jóvenes, que se publica con el título general de Teatro de Salón. Dichas obras, La Conciencia y La Escalera, se deben respectivamente a la pluma de los distinguidos escritores D. José del Castillo y Soriano y D. Eduardo Guillen...

Ocurrió ayer una tentativa de robo en las oficinas del Giro mutuo. Nada se halló fulto ni en metálico ni en valores, aunque señales evidentes demostraban el intento de fracturar la caja.

Tranquilizados por ese lado los ánimos, nada parece que deba impedir a los funcionarios de aquella dependencia el despacho público de costumbre.

Pues nada de eso. En vez de abrirse la oficina para las operaciones diarias del giro, colocóse en la puerta un tarjetón con estas lacónicas e incomprensibles palabras: «El Giro mutuo suspende los pagos». ¿Hasta cuándo? Nadie sabía ayer decirlo a los muchos centenares de personas tenedoras de un documento de giro al portador y a la vista que, por llevar la garantía del Estado, resulta más caro y de inseguro cobro.

Atribúyese bastante importancia al próximo Consejo que celebrarán los ministros, por suponerse que en él pondrá en conocimiento de sus compañeros el general Martínez Campos los propósitos de S. M. acerca del enlace regio.

Parece que el señor ministro de la Gobernación se propone presentar a las Cortes, cuando reanuden sus tareas, un proyecto de ley ensanchando el círculo de atribuciones de los gobernadores de las provincias y aumentando los sueldos que disfrutaban en la actualidad.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que se adquieran 300 ejemplares de la notable obra de nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. D. Eusebio Martínez de Velasco, titulada Guadalete y Covadonga...

de la cual el mejor elogio que podemos hacer es copiar uno de los párrafos del informe que sobre ella ha emitido la Real Academia de la Historia. Dice así:

«El primero de estos manuales es un notable bosquejo histórico de los sucesos y vicisitudes de nuestra patria desde el año 800 al 900, en que su autor pinta a grandes rasgos la caída de la monarquía visigoda en Guadalete y su resurrección en Covadonga. Con acierto procura hacer visible la contraposición que resulta entre la España sometida al yugo del alfanje sarraceno y la España regenerada bajo el divino influjo de la Cruz del Redentor.»

La primera edición de esta obra se ha agotado en breves días, y hoy se halla a la venta la segunda en las principales librerías de la corte.

Las biografías del célebre escritor y hombre político francés Luis Blanc, no contienen otro dato respecto de su nacimiento que el de haber ocurrido éste en Madrid en 1813. El mismo interesado no ha podido asegurar jamás ni la fecha exacta en que nació, ni la parroquia en que fué registrado.

Por fin ha sido hallada su partida de bautismo en la parroquia de San Sebastián, y de ella tomamos los siguientes datos:

«Juan José Carlos Blanc, nació en 29 de Octubre de 1811 y fué bautizado en la casa donde vivían sus padres, situada en la Carrera de San Jerónimo. Su padre, Juan Carlos, era jefe de sección en el ministerio de Hacienda; su madre era doña María Sístela Pozzo Di Borgo, natural de Ajaccio. Fueron padrinos Juan Bautista Pozzo Di Borgo, tío, y la condesa de San Anastasio, su tía.»

El número 46 de la acreditada e importante revista semanal CRÓNICA DE LA MÚSICA publica, además de interesantes artículos y noticias, una convocatoria para un certamen musical que dispone la empresa de esta publicación, por lo cual merece los plácemes y el apoyo de cuantas personas se interesan por el arte musical, en pro del cual trabaja incesantemente la CRÓNICA DE LA MÚSICA.

El sumario de los demás artículos que contiene este número es el siguiente:

- TEXTO.—I. La música de vapor. Acúca: El piano de gas. Las llamas cantoras. Escala flamígera. Conciertos del porvenir. Vibración de las luces de gas. Leyes del fenómeno. Experimentos de M. Kastner. El pífano, instrumento de Invierno, por E. de Parville.—II. La música, por Juan Redondo y Menduñía.—III. Una alborada, nueva obra sinfónica del maestro Fernandez Grajal.—IV. El Sanctus y el Agnus Dei. ¿Puede darse por terminada una misa que tenga la misma música para el «Sanctus» que para el «Agnus Dei»? por Enrique de la Vilella.—V. Las obras nuevas. Una cantata de M. Lavallée. «La Reina de Golconda» del maestro Ráida. «Eugenio Oleguin», ópera rusa. Las óperas nuevas que se preparan en Alemania. Una marcha india de M. Sellenick.—VI. Los canarios músicos. Sistema de instrucción.—VII. Noticias varias. El pífano, nuevo instrumento músico inventado por don Casto de Zubala. Exhumación de los restos de Roberto Schumann. Las compañías formadas para los teatros de la Scala de Milán, de la Grande Opera de París y de San Petersburgo. Las obras musicales de nuestra REVISTA juzgadas por la «Gaceta Musical de Florencia». La ópera «Marina» del maestro Arrieta en Londres y en San Petersburgo. La estudiantina «Figaro» en el extranjero.—VIII. Certamen musical de la CRÓNICA DE LA MÚSICA. Bases para este certamen.—IX. Anuncios.

Segunda edición.

Un apreciable suscriptor de Linares nos escribe quejándose de que no recibe muchos días el periódico; y esta falta, que no es de nuestra administración, ha de serlo de la de Correos.

Llamamos la atención del señor director del ramo sobre este punto y sobre el escandaloso abuso de que también se nos queja nuestro suscriptor, pues nos dice que el cartero exige un cuarto por la entrega del periódico.

El auxiliar del ministerio de la Guerra D. Manuel Ferreras ha tenido la desgracia de perder a su querida y virtuosa esposa, después de una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos a nuestro querido amigo en su justo y natural dolor por tan irreparable pérdida.

Nuestros informes nos permiten asegurar que no es exacto lo que han anunciado algunos periódicos, suponiendo que el primer Consejo de ministros que se celebre revestirá gran importancia por un asunto especial que en él ha de tratarse, como consecuencia de una conferencia celebrada anoche en La Granja entre S. M. el Rey y el presidente del Consejo de ministros.

Como este último continuaba hoy en aquel real sitio y positivamente no habrá hecho pública la conferencia con el Monarca, claro es que cuanto han dicho los periódicos es pura invención.

Podemos asegurar, competentemente autorizados, que no es cierta la noticia dada por casi toda la prensa referente al arreglo de la secretaría de Gobernación.

Esta noche a las once y media probablemente asistirá al ministerio de la Gobernación, el presidente del Consejo de ministros y los que se hallan en Madrid, con el objeto de informarlos al general Martínez Campos del estado de S. M. el Rey.

Un escándalo muy curioso nos dice un suscriptor que se promovió esta mañana en la oficina del Giro Mutuo, pues al abrirse a las once de la mañana, sin duda por el conato de robo, y no a las diez como es la hora reglamentaria ó de costumbre, todos querían entrar, prescindiendo del turno, convirtiéndose aquel recinto en un campo de Agramante; de suerte que el pasar a cobrar ó a imponer no fué cuestión de derecho, sino cuestión de puños; y tan edificante escena se habría evitado con estar los agentes de la autoridad presentes y a la vista del público como otras veces y no dentro de la oficina.

Ya que el sitio de espera no esté decorado ni siquiera con decencia, pues en Invierno por toda defensa contra el frío hay un listón ó pedazo de estera delante de los bancos, como habrá visto todo el que tenga ojos, cúidese por quien corresponda de que haya orden y compostura.

Nuestro apreciable colega Los Dos Mundos publica un pavoroso suelto, en su edición de anoche, en el que dice que a la hora de entrar en prensa circulaban noticias bastante graves, de las cuales no cree prudente decir una sola palabra, y añade que desea que no se confirmen en todo ni en parte.

Afortunadamente no se confirmarán, pues no tenemos noticia de que ocurra nada grave.

Mañana sale para San Sebastian el diputado a Cortes y conocido escritor don Teodoro Guerrero.

La próxima campaña dramática del teatro Español promete ser muy brillante este Invierno por el gran número de obras con que cuenta aquella empresa, la mayor parte de ellas de nuestros primeros y más celebrados autores.

Segun telegramas oficiales recibidos hoy en Madrid, S. M. el Rey ha podido firmar algunos decretos esta mañana, lo cual es una prueba evidente del satisfactorio estado en que se encuentra.

Desde mañana no se darán ya partes oficiales del estado de S. M. el Rey, en vista de la notable mejoría que ha experimentado.

Esta tarde ha salido para el Escorial, con objeto de pasar el día de mañana en aquel real sitio, el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Por conducto que nos merece entero crédito sabemos que la cuestión del ayuntamiento de la Coruña no ha tenido la importancia que se le ha pretendido dar en los círculos políticos. Aquella corporación municipal ha recibido la comunicación del Sr. Silveira, y si bien a algunos concejales les ha molestado la forma bastante dura que en ella se emplea, no han dejado de comprender el derecho y la razón que asistían al señor ministro de la Gobernación para hacer lo que ha hecho.

El gobernador civil de la Coruña, señor Cendalija, sale mañana para baños, dejando encargado interinamente del mando de aquella provincia al secretario del gobierno. Esto convencerá a los que esperaban un conflicto con el ayuntamiento de aquella capital, que ha desaparecido toda cuestión.

Nuestro colega El Imparcial, que desde hace algunos días, sin duda con objeto de entretener a sus lectores, publica noticias que no tienen el menor viso de fundamento, dice esta mañana que continúan en los círculos políticos los rumores referentes a combinaciones de puestos militares, y añade que anoche le decían personas autorizadas que no eran infundadas del todo las suposiciones que se hacían al indicar para puestos importantes a los generales Prendergast, Primo de Rivera, Balmaseda, Cassola y otros de los más afectos al general Martínez Campos.

Por nuestra parte, podemos decir a nuestros lectores que esas personas autorizadas a que alude El Imparcial, han tenido tan poco acierto en la elección de nombres, que han ido precisamente a fijarse en generales que, excepción hecha del señor conde de Balmaseda, están todos colocados, pues el primero es capitán general de Cataluña, el segundo de Castilla la Nueva, y el último, vocal de la Junta superior consultiva de Guerra, cargos todos ellos de gran importancia y de confianza para el Gobierno.

No es cierto, como dice un colega, que haya fallecido en Pinto el bravo comandante de infantería Sr. Torres Valderrama, auxiliar del ministerio de la Guerra, sino en Madrid, y esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver a la última morada, habiendo sido acompañado por la mayor parte de los funcionarios de aquel departamento y gran número de amigos.

Esta tarde a las siete debe haber regresado a Madrid el presidente del Consejo de ministros, en vista del satisfactorio estado de S. M.

El único parte oficial que se ha recibido hoy en Madrid dando cuenta del estado de S. M., dice que ha descansado toda la noche perfectamente, sin que se haya observado la menor novedad en la articulación donde sufrió el golpe.

Se ha concedido un mes de licencia al brigadier D. Isidoro Llull.

Mal informado está el corresponsal que tiene en Betelu nuestro colega El Imparcial, cuando dice que se encuentra en aquel punto el Sr. De Miguel, que no se ha movido de Madrid, y sigue al frente de la subsecretaría de Guerra.

El brigadier Yohi, que como ya antipadadamente anunciamos, ha regresado a la Península despues de desempeñar durante el tiempo reglamentario el cargo de comandante principal de marina de Puerto-Rico, ha estado en La Granja a ofrecer sus respetos a S. M. como ayudante personal que fué del Monarca.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha devuelto informada la instancia en que el comandante de infantería D. José Muñoz solicita autorización para poder utilizar sus trabajos y presentar a la aprobación del Gobierno las ordenanzas del ejército ilustradas que se proponen publicar en cuanto llene este indispensable requisito.

Es tal la aceptación que ha dispensado el público a la zarzuela en un acto, del señor Vega, titulada La Quinta de la Esperanza, que está ya a punto de agotarse la primera edición que ha hecho de dicha obra.

Ha llegado a Madrid de paso para Segovia, a cuya provincia va de gobernador civil, D. Antonio Ron.

Ha salido de Madrid para los baños el teniente general Murchessi.

Toda la prensa de la mañana da la noticia de haber desaparecido de Nueva-York, donde residía, el jefe de la insurrección cubana Calixto García, a quien se le atribuyen propósitos de encender de nuevo la guerra contra el pabellón nacional. En los centros oficiales, donde hemos acudido a confirmar dicha noticia, no se ha recibido ninguna.

Despachos de la Agencia Fabra: El Cairo 9.—Se confirma que el sultan de Turquía ha solicitado del khedive el permiso para que el antiguo khedive Ismail-baja pueda volver a Alejandría. El khedive, accediendo a la petición de los cónsules de Francia é Inglaterra, espera el acuerdo de dichos gobiernos para conceder ó negar el permiso solicitado por el sultan.

Londres 9.—Las últimas noticias del Cabo de Buena-Esperanza alcanzan la fecha del 22 de Julio último. Segun dichas noticias, continuaban las presentaciones de numerosos grupos de zulús sometidos a las autoridades militares inglesas. El general en jefe de las tropas inglesas, seguido de una fuerte escolta, había salido con dirección a Ulundi, donde debía llegar el 9 al 11 de Agosto. Al mismo tiempo, el general Newdigate, acompañado de otra fuerte columna, avanzaba sobre el kraal donde se supone se encuentra escondido el rey de los zulús, Citywayo, que huyó el día 4 del mes de Julio, sin que desde entonces se supiese su paradero.

Paris 9.—De ninguna de las plazas comerciales en correspondencia con la nuestra, telegrafian cambio ninguno notable en la cuestión de cereales. Los telegramas de casi todas ellas se reducen a señalar firmeza en los precios de trigos y harinas y completa paralización en las transacciones. Sobre los espíritus se anuncia en Paris un alza de 50 a 75 céntimos. Los aceites y azúcares sin variación.

Paris 9.—Se confirma que únicamente los Estados Unidos podrán vender a la Francia la cantidad de trigo que ésta necesita.

BOLSA DEL DIA 8 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL. FONDOS PÚBLICOS. Renta perpetua al 3 por 100... 15.42. Id. id. exterior id. ... 15.40. Deuda amortizable con interes 2% interior... 30.05. Id. id. id. exterior... 30.00. Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie Bonos del T. de 2.000 rs., 6% interes anual... 94.75. Id. id. id. segunda omision... 00.00. Resguardos al portador de la C. de D... 92.50. Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100... 10.00. Id. id. al 6 por 100... 98.00. Obligaciones B. y T. al 6% serie interior... 98.00. Id. id. id. exterior... 00.00. Obligaciones del T. sobre productos de A. id. id. en pequeñas... 00.00. Acciones del Banco Hispano Colonial... 00.00. Obligaciones del mismo... 60.00. Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6% pagadero por trimestres... 00.00. Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. id. de Alar & Santander, de 2.000 rs... 81.25. BANOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS. Acciones del Banco de España... 284.60. Obligaciones del Timbre 9% interes anual... 00.00. Id. de la C. general de Tranvias, 8% id. id... 00.00. Acciones de id. id. id... 00.00. Id. de la C. «Nevadas de Guadarrama»... 00.00. CAMBIOS. Londres, a noventa dias fecha... 47.40. Paris, a ocho dias vista... 4.96. SANTO DE MAÑANA. San Lorenzo, mártir. ESPECTÁCULOS DE HOY. PRÍNCIPE ALFONSO.—(Locuras marditeñas).—A las nueve.—Gran función a beneficio y despedida de Hóltum y Anna, ejecutando ambos nuevos ejercicios. JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Los infiernos de Madrid.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función de ejercicios gimnásticos y equestres. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

PASEOS POR EL MUNDO

MANUEL SCHEIDNAGEL

Eduardo y yo paseábamos de continuo por la cubierta, ejercicio que se hace difícil al principio, y tendíamos nuestra vista por la dilatada superficie azul que nos rodeaba...

Poco á poco divisamos en el lejano horizonte una pequeña faja oscura, que pronto hubo de desaparecer de nuevo. Allí estaba Tánger, donde debiera ondear el pabellón de España...

En aquellos días llamaron mucho mi atención cierta clase de peces, conocidos con el nombre de balandras-portuguesas, y á quienes los marinos aplican otro algo obscuro. Este pez nada por la superficie del agua, ostenta una aleta á modo de vela latina...

También observé entonces con delicia la primera falanx de toninas, una de las especies de la foca, de gran tamaño, que saltaban fuera y se zambullían alternativamente en el agua...

Las toninas se acercan con frecuencia á los buques, acompañandoles largas distancias y entreteniendo con sus cabriolas á la tripulación...

gocija con su presencia. La dimension de este animal varia comunmente entre uno y dos metros de longitud; su color es casi negro en el lomo y blanco por debajo...

En aquel entonces entabló D. Primo con el capitán algunos diálogos semejantes al siguiente: —Digame usted, capitán, ¿cuánto tardaremos en llegar á Manila?

—Eso depende de muchas cosas, amiguito, que usted entenderá difícilmente. —Pero poco más ó ménos... ¿No podría usted calcular?... —Desde tres hasta nueve meses, ó hasta nunca...

—¿Ay, calle usted por Dios! Eso sería horrible, atroz, y... —Pero no el primer caso, hijo mío.

—Me hace usted temblar, capitán. Y dígame usted, ¿la fragata es buena, ofrece seguridad? —Hay de todo, porque segun las circunstancias...

—¿Jesus qué pena! Cuando hice mi primer viaje á España era yo muy pequenuelo, y casi nada recuerdo de él; así es que usted dispensará mi inocencia y mis preguntas...

—Ya se conoce... la sangre... —Sí, señor, mucho; pero... El capitán se separaba de pronto de aquel heroico jóven, no sin dirigirnos ántes una expresiva sonrisa, fácil de traducir.

La manía general de todos los que viajan por el mar es hacerse amigos del capitán y dirigirle muchas preguntas, lo que comunmente produce el efecto contrario que se desea.

Los marinos son y han sido siempre enemigos de los impertinentes.

CANARIAS.

I

El dia 7 de Abril, á las nueve de la noche, llegamos á Canarias, dando fondo en sus aguas.

Al amanecer del siguiente, y á dos millas de distancia, descubrimos la ciudad de Santa Cruz y algunas costas.

El hermoso archipiélago de estas islas se compone de trece, de las cuales, las más importantes son: Tenerife, con su célebre pico de Teyde, monte-volcan que compete con los más elevados del mundo; La Gran Canaria, risueña, pintoresca y famosamente fértil...

Gorrea, donde se detuvo para componer sus naves el inmortal Cristóbal Colon, año de 1492. Hierro, por la que las naciones de Europa hicieron pasar mucho tiempo el primer meridiano, y Palma, en la que el año 1558 se abrió un volcan, formando una nueva y elevada montaña...

La vegetacion de estas islas es magnífica y ofrece una variedad de productos sin igual, que unido á su clima cálido y saludable, hubo sin duda de ser causa para que los antiguos, atendiendo á todas sus favorables condiciones, las llamaran Islas Afortunadas.

Suponian tambien que en ellas se encontraban los Campos Eliseos ó Paraiso de los gentiles.

En las Canarias se produce con abundancia el ñame y los plátanos, dátiles, cañas de azúcar excelentes, vinos, etc., etc., y la poblacion total es de cerca de 200.000 almas.

II

Algo más tarde se disipó la neblina, y nos encontramos con un panorama delicioso de montes y fértiles campiñas, por las que revoloteaban sin duda esos lindos pajarillos que dan nombre al Archipiélago, sirviéndole de remate y descolando majestuosamente el Pico, que próximo á su cúspide se hallaba envuelto por algunas ligeras nubes que le daban el aspecto de un gigante con bufanda.

Aunque sólo debíamos detenernos pocas horas, el capitán tuvo la amabilidad de concedernos permiso á Eduardo, al capellán y á mí para que acompañáramos al segundo á tierra y regresáramos con él.

La monotonía del viaje tuvo una interrupcion verdaderamente agradable.

Por desgracia, tales emociones debian escasear en lo sucesivo.

Antes de descender al bote que nos esperaba, recibí muchas cartas de los artilleros escritas á vuelo pluma.

Un segundo adiós á la novia, á la madre y á la patria.

¡Algunas las sentí mojadas con preciosas lágrimas!

III

Desembarcamos en Santa Cruz, y dejando al segundo en la capitania del puerto, nos apresuramos á recorrer la poblacion.

Desde los primeros momentos, la animacion y vida que se notaba por todas partes, nos ponian de manifiesto que Santa Cruz tenia mayor importancia que la que generalmente se le atribuye. La concurrencia de extranjeros es grande y su comercio rico.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID—ESCORIAL

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA CÁDIZ

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba...

OBRAS de D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

HERPES Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Botica de Escolar, Angel, 3.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL Mayor, 18 y 20. Montero, 3.

HISTORIA DE UNA MOMIA POR TEÓFILO GAUTIER TRADUCCION DE CARLOS ABARAN

casi providencial en un descifrador de inscripciones y jeroglíficos. Motivo había, pues, para creer que un dios ibicoéfalo, como los que se ven en los frescos fúnebres, estaba confinado en aquel cuerpo de sabio á causa de alguna trasmigracion.

Era un griego, empresario de excavaciones, comerciante y fabricante de antigüedades, vendiéndolas nuevas cuando no las había viejas, pero que en nada se parecía al vulgar y famélico explotador de extranjeros...

auténtica de bandolero si no atemperasen la rudeza de sus facciones la amenidad obligada y la servil sonrisa del especulador que está en frecuentes relaciones con el público.

Hacia largo rato que el griego observaba la barca anclada delante de Luqser, y por su tamaño, por el número de remeros, por el lujo con que estaba dispuesta, y sobre todo, por el pabellón de Inglaterra colocado en la popa, comprendió, gracias á su instinto mercantil, que venia en ella algun rico viajero...

Observando las idas y venidas de los viajeros al traves de las ruinas, y sabiendo que, satisfecha su curiosidad, no dejarían de pasar el río para visitar los sepulcros reales, les esperaba en su terreno, seguro de sacar provecho de ellos: el griego consideraba todo aquel fúnebre terreno como de su propiedad, y maltrataba mucho á los chacalillos subalternos, aficionados á arañar en las tumbas.

Con la astucia propia de los griegos, calculó rápidamente por el aspecto de lord Evandale las rentas probables de su señoría, y resolvió no engañarle, comprendiendo que la verdad le produciría más dinero que la mentira. Renunció, pues, al proyecto de pasear al noble inglés por los sepulcros recorridos ya cien veces, y desdeñó hacerle emprender excavaciones en sitios donde sabía que no encontraría nada, por haber extraído él y vendido muy caro, ha-

cía largo tiempo, lo que allí se encontraba más curioso.

Argyropoulos (así se llamaba el griego), explorando los parajes del valle ménos frecuentados, porque hasta entonces las investigaciones no habian producido resultado alguno, habia calculado que en cierto sitio, detras de unas rocas, al parecer amontonadas casualmente, estaba de seguro la entrada de un subterráneo, cuidadosamente tapada, y su grande experiencia en este género de pesquisas se la hizo reconocer, gracias á mil indicios imperceptibles para los ojos ménos acostumbrados que los suyos, claros y penetrantes como los de los gipietes ó buitres parados en las cornisas de los templos.

—¿Tiene su señoría intencion de hacer algunos descubrimientos?—dijo el griego Argyropoulos en una especie de dialecto cosmopolita, cuya rara sintaxis y consonancias-extranjeras no tratarémos de reproducir, pero que pueden imaginar fácilmente cuantos han recorrido las escalas de Levante, teniendo que recurrir á los servicios de esos intérpretes políglotas que concluyen por no saber ningun idioma. Por fortuna, lord Evandale y su docto compañero conocian todas las lenguas que servian de almacén de palabras á Argyropoulos.—Puedo poner á vuestra disposicion,—añadió,—un centenar de fellahs intrépidos que, impulsados por el courbach y por el baschich, arañarán con sus uñas la tierra hasta el centro del globo. Podemos intentar, si á vuestra señoría conviene, desenterrar una esfinge sepultada, desobstruir una nao, abrir un sepulcro... Viendo que lord escuchaba imposible aquella seductora enumeracion, y que en los labios del sabio se dibujaba

una escéptica sonrisa, comprendió Argyropoulos que no trataba con gente fácil de engañar y se ratióficó en la idea de vender al inglés el hallazgo, con cuyo precio contaba para formar una pequeña fortuna y dotar á su hija.

—Adivino que sois verdaderos sabios y no simples viajeros, y comprendo que no os seducirán las curiosidades vulgares,—continuó, expresándose en un inglés mucho ménos mezclado de griego, árabe é italiano.—Os mostraré un sepulcro que hasta ahora no ha visto ninguno de los que se dedican á buscarlos y que nadie conoce más que yo. Es un tesoro que guardo preciosamente para alguno que sea digno de él.

—Y á quien lo hareis pagar muy caro,—dijo el lord sonriendo.

—Mi natural franqueza me impide contradeciros, señor. Espero obtener una buena cantidad por mi descubrimiento; cada cual vive en este mundo de su industria; la mia consiste en desenterrar Faraones y venderlos á los extranjeros. Al paso que vamos, los Faraones son cada vez más raros, y no los hay para todo el mundo; la demanda de este artículo es grande y hace largo tiempo que no se fabrica.

—En efecto,—añadió el sabio,—hace algunos siglos que se cerraron las fábricas y que los vivos desentaban de las Memnonia (1), hoy tranquilos barrios de muertos.

Al oír estas palabras miró el griego de soslayo al alemán, pero juzgando por su traje raído que no debía tener voz deliberante en aquel capítulo, continuó tomando al lord por único interlocutor.

—Por un sepulcro antiquísimo, mi lord, y sobre el cual nadie ha puesto la mano desde hace tres mil

(1) Así se llamaban en Tebas los sitios donde se construian las tumbas.